



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 18604 /2019

VISTO :

- La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la asignatura Seminario de Patología de la Voz de la Escuela de Fonoaudiología, Lic.Valeria Pereyra, en la cual solicita la designación como Profesional Adscripto al Licenciado en Fonoaudiología Ceballos ,Esteban Martín D.N.I. 29.825.990, para colaborar con las tareas docentes en la asignatura a su cargo en el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO :

- El V° B° de Secretaría Académica ;
- El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado Sesión del H. Consejo Directivo de fecha 12-09-2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS**

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Otorgar la función de Profesional Adscripto al Lic. Ceballos, Esteban Martín D.N.I 29.825.990, para colaborar con las tareas docentes en la asignatura Seminario de Patología de la Voz de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del período lectivo 2019 y por el término de 3 (tres) años, debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art. 4 de R.H.C.D. N° 1266/ 2013).

Artículo 2°: La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3°: Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa, en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4° : Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.